

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cita. (SC 5/94). (PD. 2825/94).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del suministro y lugar de ejecución: «Adquisición de un simulador de navegación y pesca con radar para la Escuela de F.P.N.P. de Huelva».

4. Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 30.6.95 y en las condiciones indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el BOJA o en el BOE en horas de 9 a 14.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: 2% del presupuesto tipo.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El precio máximo de licitación es de veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientas cincuenta y dos (24.445.252) pesetas en las condiciones que se indican en las Prescripciones Técnicas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, valor técnico y servicio postventa.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto

del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de septiembre de 1994.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cita. (SC 6/94). (PD. 2826/94).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del suministro y lugar de ejecución: «Adquisición de un equipo automático de análisis de leche con destino al Laboratorio de Sanidad Animal de Córdoba».

4. Plazo de ejecución: 90 días contados a partir del siguiente a la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 28.10.94.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: Por un importe del 2% del presupuesto tipo, en cualquiera de las formas previstas en la vigente Legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto total es de cuarenta millones (40.000.000) pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, calidad, servicio postventa y coste de mantenimiento.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

15. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12 de septiembre de 1994.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de septiembre de 1994.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2841/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2056/94 L.G. Asistencia Técnica. Contratación de la Asistencia Técnica para la implantación, formación y soporte de un sistema de información con destino al Hospital Juan Ramón Jiménez.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Cinco meses a contar desde el 1 de noviembre de 1994.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Coordinación Técnica de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2.º planta. 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S., en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se rectifica la de 9 de agosto de 1994. (BOJA núm. 135, de 27.8.94). (PD. 2835/94).

Advertido error en la Resolución de esta Consejería de fecha 9 de agosto de 1994, publicada en el BOJA núm. 135 de 27 de agosto de 1994, por la que se anuncia a Subasta el contrato de obra «Construcción de 2 udes. Preescolar y una unidad de Educación Especial e Instalaciones Complementarias en el Colegio Público Río Verde de Almuñécar (Granada)».

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente:

Plazo de presentación de documentos: donde dice «terminará el día 2 de septiembre de 1994», debe decir «terminará el día 28 de septiembre de 1994».

Calificación de la documentación: donde dice «la Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1994», debe decir «la Mesa de Contratación el día 4 de octubre de 1994».

Apertura de proposiciones: donde dice «el día 19 de septiembre de 1994», debe decir «el día 10 de octubre de 1994».

Sevilla, 2 de septiembre de 1994.- El Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación de suministro que se cita.

El Gerente Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, visto el expediente de contratación administrativa MA-E-37/94, en base a los antecedentes obrantes en el mismo, y en virtud de lo dispuesto en el Texto Articulado 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Estado, así como en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, resuelve la adjudicación definitiva de la instalación del sistema de calefacción para varias Guarderías Infantiles como se indica: